



DECRETO EXENTO N° 3-353 /

RETIRO, 28 NOV. 2012

VISTOS:

Municipal año 2012.

- 1°.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15.dic.2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5°.- El Decreto N°54 de fecha 06 de Enero del 2011, que aprueba las Bases de Licitación y Llama a Propuesta Pública para la "Mantenión de Áreas Verdes Retiro Urbano".
- 6°.- El Decreto Exento N°377 de fecha 03.02.2011. que adjudica la Propuesta Pública "Mantenión de Áreas Verdes Retiro Urbano", al Oferente Alejandra Villalobos Guzmán, por un monto de \$36.541.429.- Imp. Incluido.
- 7°.- El Contrato de Ejecución de fecha 03 de Febrero del 2011 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y Oferente Alejandra Soledad Villalobos Guzmán, Rut N° 13.374.894 - 6 por un monto de \$36.541.429.- Imp. Incluido.
- 8°.- El Vale Vista Bancario N° 4949395 del Banco Estado por un monto de \$3.321.948.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.
- 9°.- Ampliación de Contrato de Servicio por aumento de Area Concesionada "Mantenión de Areas Verdes Retiro Urbano", de fecha 22 de septiembre del 2011.
- 10°.- La Boleta Bancaria N° 5259863 del Banco Estado por un monto de \$400.000.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Ampliación de Servicio.
- 11°.- Ampliación de Contrato de Servicio por aumento de Area Concesionada "Mantenión de Areas Verdes Retiro Urbano", de fecha 05 de Noviembre del 2012.
- 12°.- La Boleta Bancaria N° 5259985 del Banco Estado por un monto de \$2.618.238.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Ampliación de Servicio.
- 13°.- Las Cotizaciones presentadas por el oferente Alejandra Soledad Villalobos Guzmán, Rut N° 13.374.894-6.
- 14°.- Ampliación de Contrato de Servicio por aumento de Area Concesionada "Mantenión de Areas Verdes Retiro Urbano", de fecha 27 de Noviembre del 2012.
- 15°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1°.- **APRUEBASE**, la Ampliación de Contrato de Servicio por Aumento de Area Concesionada "Mantenión de Áreas Verdes Retiro Urbano" de fecha 27 de Noviembre del 2012 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y Oferente Alejandra Soledad Villalobos Guzmán, Rut N° 13.374.894-6, por la suma de \$493.850.-
- 2°.- **ESTABLÉCESE**, que la obra se registrará por la modalidad de Suma Alzada y el monto total contrato será pagado de acuerdo al avance, contra presentación de factura según corresponda, de acuerdo a Bases Administrativas.
- 3°.- **ACÉPTASE**, que en garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones impuestas, el Oferente, entrega Boleta Bancaria N° 5259985 del Banco Estado por un monto de \$2.618.238.- extendida a nombre de la Ilustre Municipalidad de Retiro para garantizar el Fiel Cumplimiento de Ampliación de Contrato.
- 4°.- **ESTABLECESE**, que la Unidad Técnica de la obra será la Dirección de Obras Municipales.
- 5°.- **IMPÚTESE**, el presente decreto al Item 22.08.003 "Servicio de Mantenimiento de Jardines", Área de Gestión 02 -"Servicio Comunitario" por la suma de \$493.850.- imp. incluido correspondiente al periodo comprendido desde el 01 al 31 de Diciembre del 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE

